



## EL LAICO EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

Abordemos en este documento la vocación laical: su misión en la Iglesia y en el mundo. La vocación tiene tres elementos: la llamada, la respuesta y la misión.

### Antecedentes

Dos factores han contribuido, entre otros, a la desaparición casi total en la conciencia de los laicos, de la dimensión misionera de su vocación. Por una parte, el largo proceso histórico de lenta pero progresiva marginación del laico en la comunidad eclesial, fruto a su vez, de un imparable proceso de monopolización de dones, carismas y funciones por parte de los clérigos, con el consiguiente acaparamiento absoluto de todos los ámbitos de la vida eclesial, condujo a la Iglesia, de forma natural y lógica, a una arraigada clericalización, con una consecuyente y absoluta pasividad del laicado durante siglos, tanto en relación con la vida interna de la Iglesia, como en relación con su misión en el mundo. Aunque, en términos objetivos, el laico perdió sobre todo conciencia de su misión en la Iglesia, dentro de la cual se fue marginando cada vez más con la idea de que, la evangelización era asunto del clero y los religiosos, no dejó de participar en la construcción del Reino en el mundo aunque sus acciones no fueran legitimadas por la jerarquía eclesiástica.

Por otra parte, la situación de cristiandad que vivió la Iglesia durante siglos, la llevó insensible, pero irremediamente a un concepto completamente reductivo de la Misión. La Misión de la Iglesia se fue entendiendo fundamental y casi exclusivamente como "missio ad gentes", pasó de ser toda ella misionera, a ser una Iglesia que tiene misiones; y, solamente "algunos" de sus miembros se sentían llamados a la vocación misionera propiamente como tal. Los demás, los fieles en general, al vivir en países oficialmente cristianos, ni eran objeto propiamente de una misión, ni tenían porqué ser misioneros: en todo caso, habían de serlo en la retaguardia, con la oración y con la ayuda económica. A ellos les pertenecía únicamente dejarse guiar dócilmente por sus pastores.

El resultado de este doble proceso fue la concepción de una Iglesia "parcialmente misionera", tanto en sus miembros como en los espacios y países a misionar. Como consecuencia de esta forma de participación laical, se dio la existencia de un laicado escasamente consciente de su compromiso misionero: la condición misionera se establecía, no en el orden del "ser", sino únicamente en el orden del actuar, es decir, referida al plano de la colaboración.

En el siglo XIX, no obstante los notables cambios experimentados tanto en la Iglesia como en la sociedad, había obispos que pensaban que "lo mejor que podían hacer los laicos era rezar". Sin embargo, el progresivo alejamiento de la sociedad a todo influjo religioso, y más específicamente católico, hizo necesaria la aparición de los laicos que, en el campo de la acción caritativa, el periodismo o de la acción política y parlamentaria, se hicieron presentes en la vida pública. Pero lo hicieron, con la conciencia de estar "supliendo" a los clérigos al estar éstos impedidos en muchos casos de hacerlo por la prohibición de las autoridades civiles. Voces como las del P. Lacordaire atestiguan este hecho: "El laico tiene una misión que cumplir: debe suplir con sus posibilidades y sus medios de acción, a todo lo que falta al clero secular y a las Ordenes religiosas".

Durante mucho tiempo a los laicos se les asignó un papel y una labor de mera "suplencia" y, desde luego, en una perspectiva fundamentalmente apologética y defensiva. En esta línea de suplencia y de defensa, se mueve el laicado en el largo pontificado de Pío IX, e incluso en el de León XIII. Es en el s. XX donde se irá experimentando un notable cambio que llega a ser profundo: va desde la posición doctrinal expuesta por el Papa Pío X en sus dos Encíclicas: "E supremi apostolatus" (1903) y Vehementer Nos (1906), según las cuales, los laicos son simples auxiliares de los obispos y del clero en general; unos auxiliares, además, que no tienen en la Iglesia otro derecho que el de dejarse guiar por sus pastores y seguirlos con fidelidad, y, en



todo caso, el de ser meros ejecutores de las disposiciones de la jerarquía, hasta la postura del Concilio Vaticano II como consecuencia de una Eclesiología de comunión y participación.

Misión en la Iglesia y en el mundo: dos dimensiones de una misma vocación

a) Precisiones entre misión, apostolado y pastoral

Desde el punto de vista teológico existe una diferencia sustancial entre los términos misión, apostolado y pastoral. La Misión es la tarea (opus) que el Padre confió a Cristo (Jn 4,34) y que Cristo a su vez, confió a su Iglesia. Es la misma tarea que Cristo recibió del Padre: La proclamación, anuncio, instauración y progresiva construcción del Reino hasta los confines de la tierra y hasta el fin del mundo. (Mt 28, 18-20) Esta misión es única, y por consiguiente, la misma para todos los cristianos: ministros, religiosos y laicos. Todos comparten una única y misma Misión, confiada a toda la comunidad eclesial, que se convierte así, en verdadero y único sujeto de la Misión. Aunque la Misión es considerada como tarea, en el fondo está su realidad más íntima: el "envío". Cristo es quien envía, en su Iglesia, al mundo concreto. Para que la misión sea eficaz, importa no perder de vista: la persona de Cristo, el Misterio de la Iglesia y los signos de los tiempos .

Esta Misión puede irse realizando de formas diversas, por caminos muy diferentes, por cauces diversificados, con estructuras notablemente diversas, es decir, los diversos caminos a través de los cuales se va construyendo el Reino, es lo que llamamos Apostolado. Todas las actividades apostólicas deben tener como horizonte inequívoco e imprescindible, el Reino, es decir, el Proyecto de Dios en la historia. De no ser así, se quedarían en el plano de simples actividades humanas. El apostolado del laico está esencialmente en la línea de un "envío", de una "misión", por parte de Cristo y de la Iglesia: "Como el Padre me envió a Mí, yo los envío a ustedes (Jn 20,21)

Ahora bien, el talante diferenciado, el estilo, rostro o forma determinada de afrontar la misión y de realizar el apostolado es lo que se conoce como Pastoral. La acción de la Iglesia que considera los cauces estructurales, la realidad de los interlocutores, los objetivos que se persiguen, los lugares y momentos en que se realiza la obra evangelizadora, es lo que se conoce como Pastoral. Cada pastoral tiene sus características y peculiaridades propias, pero todas, absolutamente todas, deben tener la conciencia de estar realizando la única Misión confiada por Cristo a la Iglesia: La Construcción del Reino. Una vez aclarada la terminología en torno a la Misión, revisemos algunas de las enseñanzas del Concilio Vaticano II en torno a la vocación y misión laical que han inspirado una nueva laicología.

b) Vocación y Misión del Laico en Vaticano II

Después de la marginación práctica a la que se vio reducido el laicado en la Iglesia durante los últimos siglos, la doctrina conciliar del Vaticano II le abre las puertas, más aun, lo urge a su participación eclesial. La Constitución Pastoral Gaudium Et Spes y el Decreto Apostolicam Actuositatem, exponen las líneas centrales de la Vocación y Misión del laico en la Iglesia y en el mundo. Algunas de estas líneas maestras son:

1) La Misión ha sido confiada a todos los miembros de la Iglesia sin excepción, de tal forma que el "sujeto" de la Misión es la Iglesia misma, la comunidad eclesial como tal:

"...Sabemos los pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo" (LG 30) "Han de abrirse, por doquier, caminos, para que conforme a sus posibilidades y según las necesidades de los tiempos, también ellos, (los laicos) participen celosamente en la obra salvífica de la Iglesia (LG 33)



2) La razón última del porqué los laicos pueden, más aun, deben compartir la misión eclesial, es su condición de miembros vivos y activos dentro de la misma:

*"Todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia, en la medida del don de Cristo" (Ef 4,7) (LG 33)*

*"Incumbe a todos los laicos la preclara empresa de colaborar para que el designio de salvación alcance más y más a todos los hombres, de todos los tiempos, en todas las partes de la tierra."(LG 33)*

3) La vocación cristiana, es una vocación esencial y radicalmente apostólica:

*"La vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación también al apostolado" (AA 2)*

*"A todos los cristianos se impone la gloriosa tarea de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y aceptado en todas partes, por todos los hombres" (AA 3)*

4) El fundamento eclesial del compromiso apostólico de los laicos, no es ciertamente el mandato que les dan los obispos. El apostolado laical tiene una base auténticamente sacramental: a saber, los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación:

*"El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo, en virtud del Bautismo y la Confirmación" (LG 33)*

A la luz de todas estas afirmaciones creemos poder concluir que con el Concilio Vaticano II se ha pasado decididamente de la colaboración a la corresponsabilidad, de tal forma que, hoy por hoy, el compromiso de todos los bautizados resulta absolutamente imprescindible para realizar la Misión confiada por Cristo a la Iglesia. Sin embargo, hay que reconocer, con todo, que estas enseñanzas y directrices del concilio siguen siendo dentro de la Iglesia después de casi 40 años, una asignatura pendiente a la que deberá prestarse la atención suficiente para que la Iglesia cumpla eficazmente su misión.

#### c) Compromiso del laico en la Iglesia y en el mundo

Como todo cristiano, el laico forma parte del nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia, que es "sacramento universal de salvación" (LG 49) En cuanto incorporado por el bautismo, también el laico participa "del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo" (LG 31), y su apostolado es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia (LG 33)

Como sacerdote, al laico le corresponde una participación característica en el culto (liturgia); como profeta, el testimonio de la palabra (martyría) que tiene dos manifestaciones principales: la evangelización y la catequesis; y como rey, el servicio a la comunidad, en sus dos vertientes: ayudar a formar la comunión de los creyentes (koinonía) y su encarnación en el mundo como servidor del Reino (diakonía).

Se ha afirmado que la Misión de la Iglesia es una misión común a todos los bautizados. Por lo tanto, la naturaleza misionera de la comunidad eclesial exige que los miembros de esta comunidad deban tener todos indistintamente una actitud de servicio. Una actitud que se plasma y personifica en ministerios diversos.

Este compromiso misionero, que tiene que ser realizado "ministerialmente", es decir, en actitud de servicio, tiene 2 dimensiones fundamentales: hacia el interior de la Iglesia misma y hacia el mundo. Hacia dentro de la Iglesia se ha desarrollado una eclesiología de ministerios que los



clasifica en: ordenados, por cuanto se reciben en virtud del Sacramento del Orden, e instituidos, los que tienen una oficialidad dentro de la Iglesia, por institución jerárquica, para un mejor y mayor servicio a la comunidad eclesial.

Los ministerios instituidos, nacen de forma natural, lógica, en la medida en que, por una parte, la Iglesia descubre su propia condición de servidora, y por otra, crece en ella la conciencia de construir la Iglesia a partir de la pluralidad de ministerios y servicios.

Los ministerios laicales, por consiguiente, no tienen en la Iglesia una mera función de "suplencia"; no se trata de cubrir las necesidades de la comunidad cuando sean insuficientes los ministros ordenados; es la misma consagración bautismal la que hace sujetos de derechos y deberes a los laicos en una misión eclesial común. En ChfL Juan Pablo II nos recuerda que la comunión o inserción en la Iglesia la vive, el fiel laico, expresada en diversidad de carismas, ministerios, encargos y servicios. Los ministerios laicales no les convierten en pastores, ni les clericalizan. Estos ministerios, oficios y funciones se fundamentan en el bautismo y confirmación, y, para muchos, en el matrimonio (n. 22-23)

En cuanto al número de los ministerios laicales posibles, Pablo VI no se contentaba con alentar, ya en su tiempo la apertura que, en esta línea la Iglesia está llevando todavía hoy en día, sino que ofrecía él mismo una amplia lista de ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia: catequistas, animadores de la oración y del canto, cristianos consagrados al servicio de la Palabra de Dios, a la asistencia de los hermanos necesitados, jefes de pequeñas comunidades, responsables de movimientos apostólicos (EN 73)

Además de éstos, surgen continuamente en la Iglesia nuevos ministerios para asegurar diversos servicios en la comunidad: predicadores, delegados para recibir el consentimiento matrimonial, presidentes de la celebración de la Palabra, ministros extraordinarios del Bautismo y de la Eucaristía, responsables de la pastoral y una larga lista de ministerios que hablan del compromiso laical hacia dentro de la Iglesia.

Si tenemos en cuenta que la vocación laical es para vivirse tanto dentro como fuera de la Iglesia, debieran considerarse las acciones que realizan los laicos por transformar el mundo de acuerdo al designio salvador de Dios también como auténticos ministerios.

Porque, como lo afirman los documentos del Magisterio de la Iglesia: más allá de la misión intraeclesial, los laicos tienen como campo específico suyo (aunque no exclusivo) la animación cristiana del orden temporal. "La misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también, el impregnar y perfeccionar todo orden temporal con el espíritu evangélico (AA 5). La vocación específica del laico, lo coloca en el corazón mismo del mundo, al servicio de las más variadas tareas seculares.

Por vivir inmerso en las realidades temporales, es presencia de Iglesia en la sociedad civil. Los laicos por vivir en "las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida", tienen como peculiar misión ordenar según Dios los asuntos temporales. En otras palabras, están llamados a vivir de tal manera, que den al mundo y a sus cosas una justa y positiva valoración, una comprensión redentora de la historia. De esta manera, recalamos que la vocación cristiana es esencialmente apostólica, puesto que el fin de la Iglesia es hacer que todos los hombres participen en la redención llevada a cabo por Cristo.

Toda vocación laical cristiana, y el compromiso en la misión tienen que nacer del seguimiento a Jesús desde una mirada al mundo desde el mismo mundo. La vocación laical brota de su misma condición temporal: brota de un amor oblato.

Un amor a los hombres reales con nombre y apellidos. Por ello, el laico se entrega para hacer a las personas y a la sociedad más justos, fraternos y hermanos. Se esfuerza y lucha por mostrar una forma de vida posible y deseable: posible o sea alcanzable a los anhelos humanos;



deseable por colmar las aspiraciones más hondas del corazón. El laico cristiano, cuando consciente de su vida y entorno, lucha iluminado por la fe en Jesucristo, para que el Reino se haga una realidad aquí y ahora, es semilla fecunda de vida, prometedora de desarrollo y crecimiento.

Si no hay tal eco del mundo en él, no pasa de ser un mero robot al servicio de métodos y técnicas, de intereses particulares o bien eclesiásticos, o de formas de vida que no corresponden a su propia forma de ser en la Iglesia y en el mundo. Si no hay tal eco en su centro iluminado por la fe, su vida es un mero rebote mecánico desde llamados y estímulos exteriores, aunque provengan de organismos pastorales o eclesiásticos, partidos o modas de opinión. Es determinante, pues, para el compromiso del laico cristiano, el anhelo de una vida vivida al estilo de Jesús, una forma y estilo de vida con los valores del Reino, al lado de otras maneras de vivir, actuar o ser.

Por último, es necesario señalar que la participación cristiana en la sociedad secular no tiene carácter exclusivista, sino que está destinada a hermanarse con otras personas que, aunque no comulguen con sus creencias religiosas, trabajan sincera y constructivamente por el social.

#### A manera de conclusiones

-Toda la Iglesia es misionera. Ha recibido de parte de Cristo la misma tarea que El recibió del Padre: La proclamación, anuncio e instauración del Reino. -La Misión de la Iglesia es única, realizada a través de diversas formas de apostolado y con un talante diferenciado que constituye la acción pastoral. -La misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también, el impregnar y perfeccionar todo orden temporal con el espíritu evangélico (AA 5)

-El laico, como todo cristiano, forma parte del nuevo Pueblo de Dios que es la Iglesia, por tanto, es copártcipe y corresponsable de su Misión.

-La vocación laical se despliega en dos direcciones: · El compromiso intraeclesial en las responsabilidades y tareas internas para la edificación de la comunidad cristiana, a través de diversos ministerios.

· El compromiso social, participación consciente y progresiva en la transformación individual y social del mundo a través de la actividad organizada e iluminada desde la fe, esperanza y amor cristianos.

-Toda vocación laical cristiana, tiene que nacer del seguimiento a Jesús desde una mirada al mundo desde el mismo mundo.